CODIGO: 2BS-FR-0019	PROCEDIMIENTO: ELABORACION, EJECUCION Y LIQUIDACION DE CONTRATOS	POLICIA NACIONAL
FECHA: 19-08-2015		
VERSION: 4	INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	

Sincelejo 02 de Julio de 2020

N° S-2020- - DIBIE - NUSEFA

Señor Brigadier General
SILVERIO ERNESTO SUAREZ HERNANDEZ
Director Bienestar Social PONAL
Bogota D.C.-

Asunto: Informe de supervision contrato No. _____ . 08-1-015-2020 Mes reportado **JUNIO**

1. PRÓRROGA No.		2. ACLARATORIO No.	3. MODIFICATORIO No.	4. OTROS
INCIO:	TERMINO:	FECHA:	FECHA:	FECHA:

5. OBJETO	6. CONTRATISTA	7. PLAZO DE EJECUCION	BIENES Y/O SERVICIOS CONTRATADOS			RECIBIDO		PENDIENTE POR RECEPCION		15. OBSERVACIONES
			8. DESCRIPCION	9. CANTIDAD	10. VALOR	11. CANTIDAD	12. VALOR	13. CANTIDAD	14. VALOR	
ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL POLICIA NACIONAL UBICADO EN LA CIUDAD DE SINCELEJO	**JORGE IVAN GUEVARA SERRANO**	**Vigencia**	ARRENDAMIENTO DEL ESPACIO PARA EL SERVICIO DE CAFETERÍA DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA DE LA DIRECCION DE BIENESTAR SOCIAL POLICIA NACIONAL UBICADO EN LA CIUDAD DE SINCELEJO	9 MESES 20 DIAS	$ 3.604.106,32	0,00	SERVICIOS PUBLICOS $ 0,00 ARRIENDO $ 0,00	5 MESES	$ 1.921.255,32	**CONTRATO SUSPENDIDO**
		incio 10/02/2020								
		termino 30/11/2020								
		Adición:								
		Inicio								
		termino								
		VALOR TOTAL	**$ 3.604.106,32**				**$ 294.498,96**	**5 MESES**	**$ 1.921.255,32**	

16. El contratista cumplió con lo establecido con las cláusulas contractuales?

SI. __X___ 17. Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes, descritos en el numeral 23. del presente formato.

NO. ____ 18. En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, diligenciar el numeral 19 del presente formato, para lo cual anexo comunicación oficial N° S-2020- 021040 DESUC , mediante la cual se informa al ordenador del gasto, el no cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

S-2020-052281-DESUC

19. RELACIÓN DE OBLIGACIONES INCUMPLIDAS

20. ÍTEM Y/O NUMERAL	21. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	22. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL INCUMPLIMIENTO.

23. DOCUMENTOS TÈCNICOS OBLIGATORIOS ESTABLECIDOS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, INCLUYENDO LAS AMBIENTALES, DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL Y OTROS.

24. ÍTEM Y/O NUMERAL	25. DESCRIPCIÓN DE LA ESPECIFICACIÓN TÉCNICA	26. OBSERVACIÓN Y SOPORTES QUE EVIDENCIAN EL CUMPLIMIENTO.
		EL CONTRATO SE ENCUENTRA SUSPENDIDO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES O PROFESIONALES

Para el caso de prestación de servicios personales o profesionales que afecten la conformidad del servicio: fecha en la cual le fue suministrada la inducción establecida, Con base en la inducción recibida, el contratista cumplió con el objeto contractual establecido
SI _X__ NO___

Grado y Nombre del Supervisor TE. JOHANNA DEL PILAR PADILLA SANCHEZ

Cargo Rector Colegio Nuestra Señora de Fatima

Teléfonos: 3504054653

Anexos: (Relacionar)

FIRMA

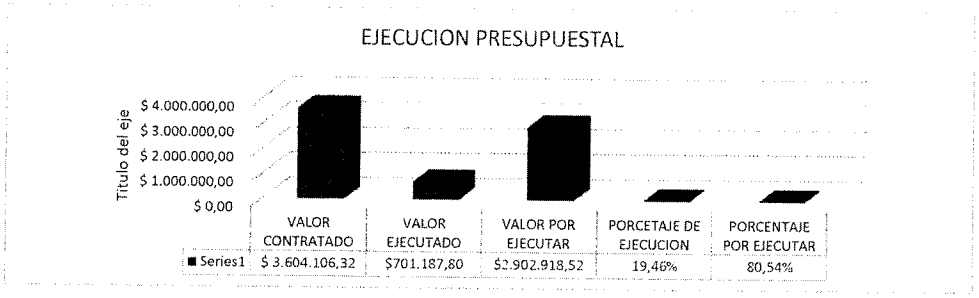
POLICIA NACIONAL
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE FATIMA SINCELEJO

INFORME SUPERVISORES SEGUIMIENTO CONTRACTUAL
No. Contrato 08-1-015-2020 Fecha de suscripción 10-02-2020

1.1. AVANCE EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

El contrato se suspendio teniendo en cuenta la emergencia sanitaria que atraviesa el pais, a la fecha se presenta un porcentaje de ejecucion del 19,46 % .
1.2. CONTROLES EJERCIDOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:
El Rector del Colegio Nuestra Señora de Fatima Sincelejo, para la presente vigencia supervisa que el contratista cumpla con el objeto contractual especifico para el contrato.

1.3. NOVEDADES PRESENTADAS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO:
En atencion a que continua la situacion de emergencia sanitaria generada por la pandemia de covid-19, la DIBIE se solicito mediante comunicado oficial N° S-2020-029692 DESUC NUSEFA-RECRI la ampliacion de SUSPENSION DEL CONTRATO con fecha abierta teniendo en cuenta las dire rectrices presidenciales direccionadas a la contencion del virus en el territorio nacional , en tal sentido el personal de estudiantes y docentes fue enviado a casa como medida preventiva de contagio del virus , por tal motivo no se hace necesario el servicio de cafeteria



NOTA: CORRESPONDE AL INFORME FINAL DE EJECUCION: SI_____ NO__x___
Si su respuesta es positiva, tener en cuenta de relacionar lo siguiente:

*** En este informe se debe llevar los acumulados finales del contrato en cuanto a su avance y ejecución presupuestal dando cumplimiento a ítems anteriores).**
*** Relacionar Desempeño del proveedor de acuerdo con lo contratado.**
*** Recomendaciones que permitan mejorar el desempeño de este tipo de contrato outsoursing y tener en cuenta en el próximo estudio previo que respalde la contratación de un nuevo proceso.**

Grado y Nombre del Supervisor TE. JOHANNA DEL PILAR PADILLA SANCHEZ
Cargo Rector Colegio Nuestra Señora de Fatima
Teléfonos: 3504054653
Anexos: (Relacionar)

Firma :